

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se da publicidad al informe vinculante de autorización ambiental unificada para el proyecto de línea eléctrica que se cita, en el término municipal de Almería. (PP. 3295/2012).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada otorgado por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

A N E X O

Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada de 27 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, para el proyecto de «Línea Eléctrica de Alta Tensión 132 kV y funcionando en 66 kV desde la Línea Naranjos-Belén a nueva SET Puerto de Almería» en el término municipal de Almería (Almería), promovido por la autoridad portuaria de Almería. (Expediente AAU/AL/0046/11).

Almería, 27 de noviembre de 2012.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.